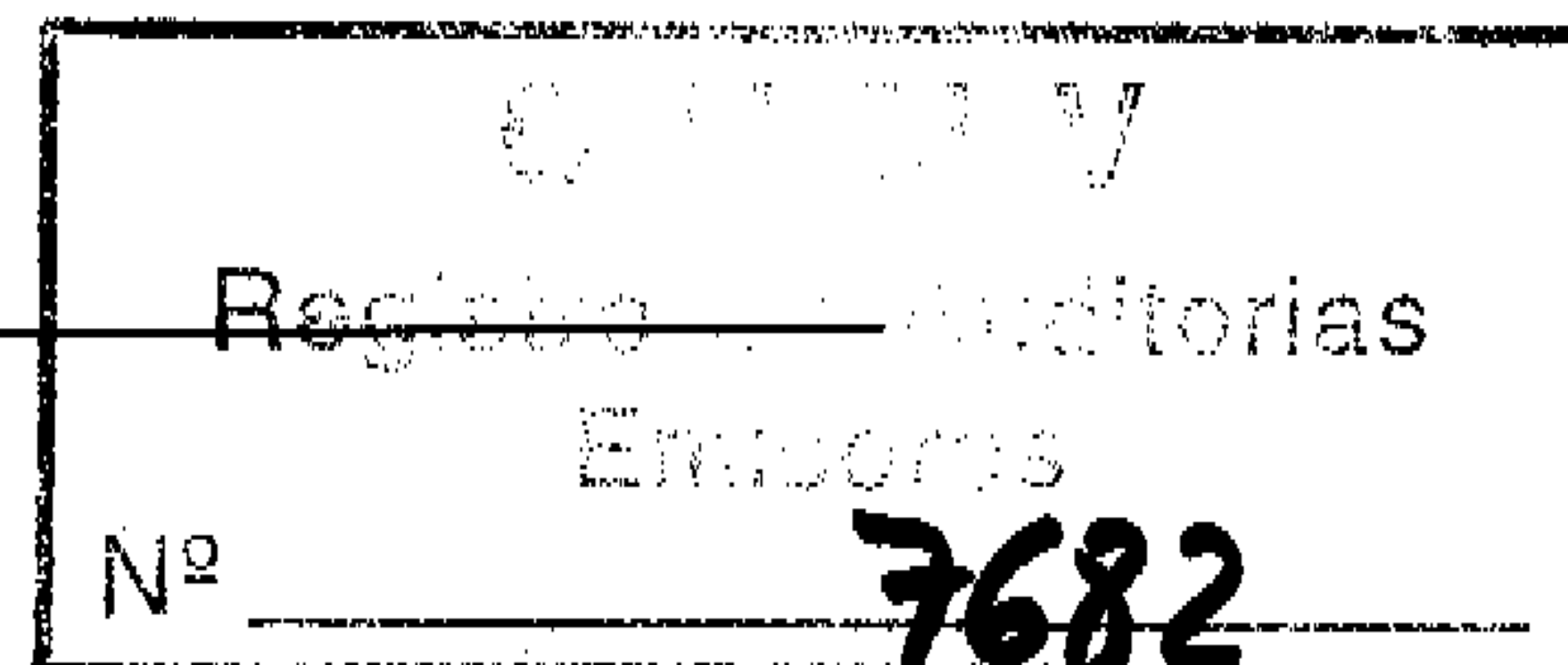


**MARIA BESCÓS BADÍA**  
**NOTARIO**  
C/. Velázquez, 28-3º izqda.  
Tel. 91 426 49 21  
Fax 91 577 91 90  
28001 MADRID

## AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTO

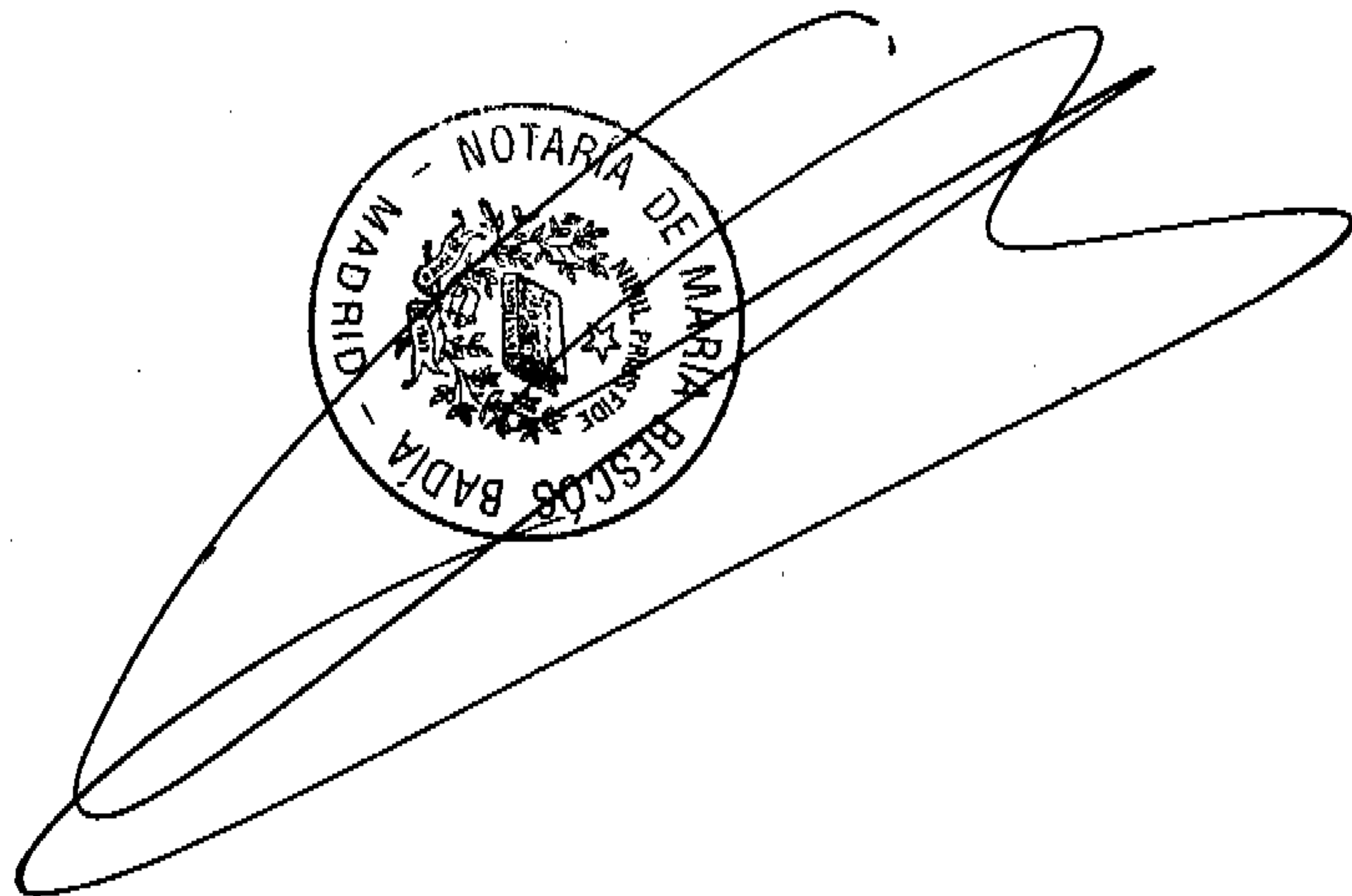
Yo, María Bescós Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, **DOY FE:**—

De que tengo a la vista para expedir copia autenticada de el siguiente documento. —



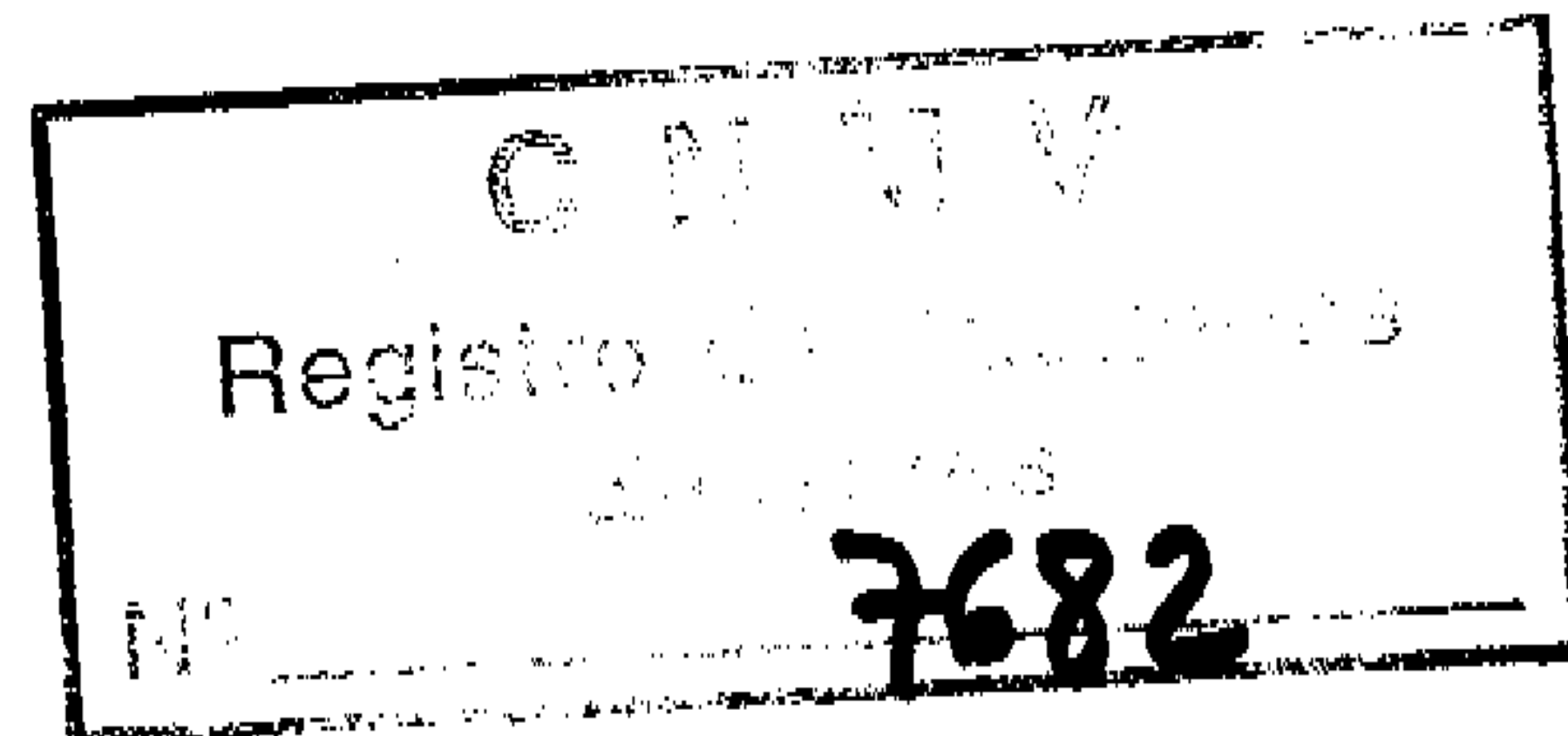
[15 blank horizontal lines for writing]

...///...



# AyT.FTGENCAT I, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales  
Correspondientes al Ejercicio Terminado  
el 31 de Diciembre de 2002  
e Informe de Gestión del Ejercicio 2002,  
junto con el Informe de Auditoría

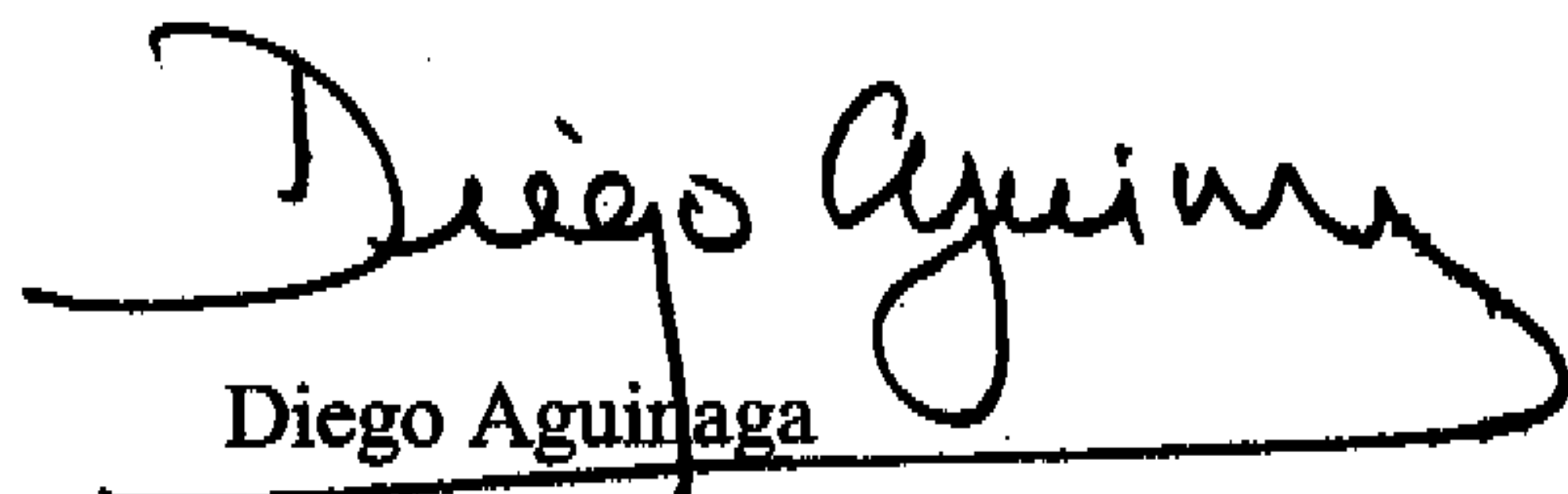


**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

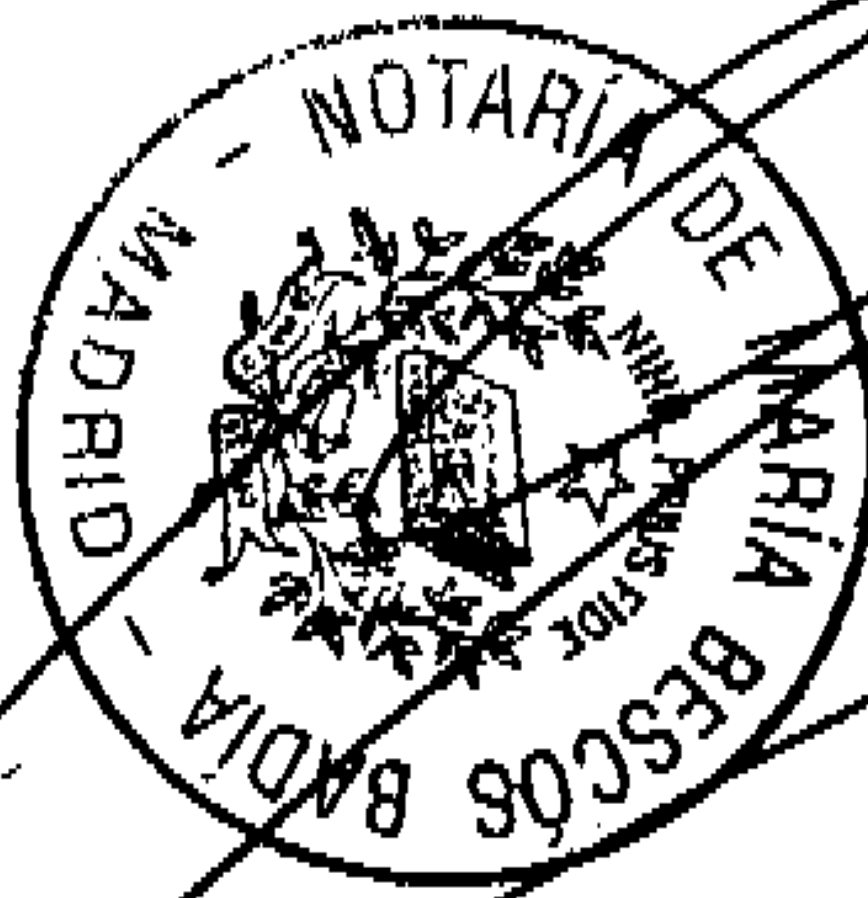
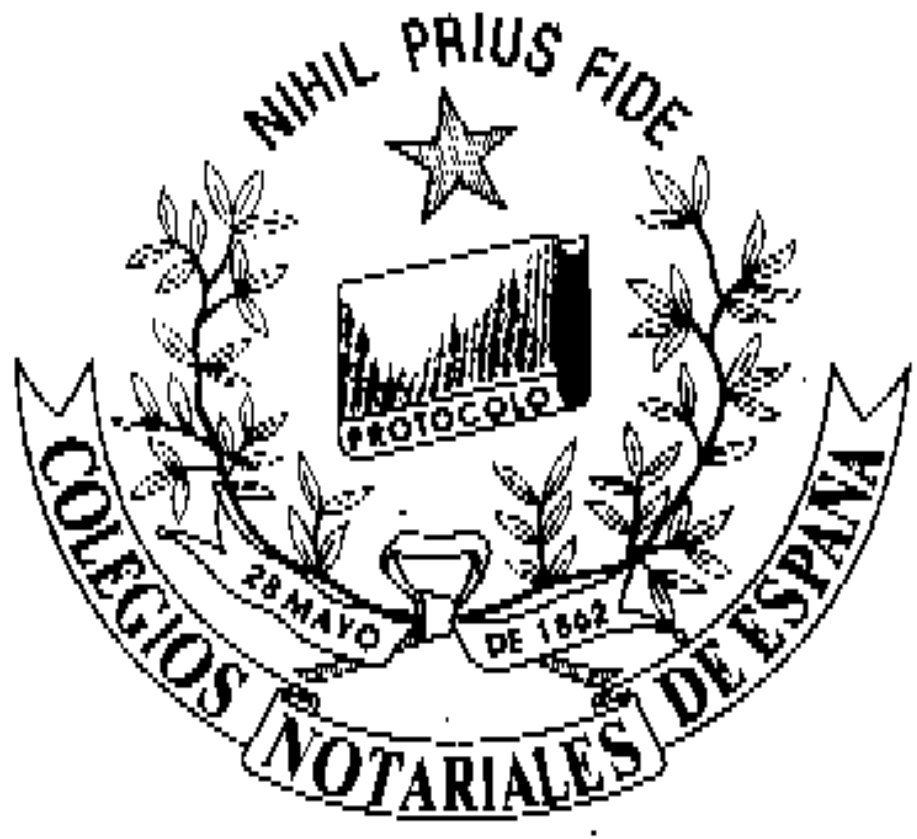
A los Tenedores de Bonos de  
AyT.FTGENCAT I, Fondo de Titulización de Activos,  
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT.FTGENCAT I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 12 de diciembre de 2002 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2002, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT.FTGENCAT I, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el periodo comprendido entre el 12 de diciembre y el 31 de diciembre de 2002, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
3. El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 12 de diciembre y el 31 de diciembre de 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ese periodo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

  
Diego Aguirre

28 de marzo de 2003



DELOITTE & TOUCHE  
ESPAÑA, S.L.

---

MIEMBRO EJERCIENTE DEL

INSTITUTO DE AUDITORES  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

2003 A1-003478

---

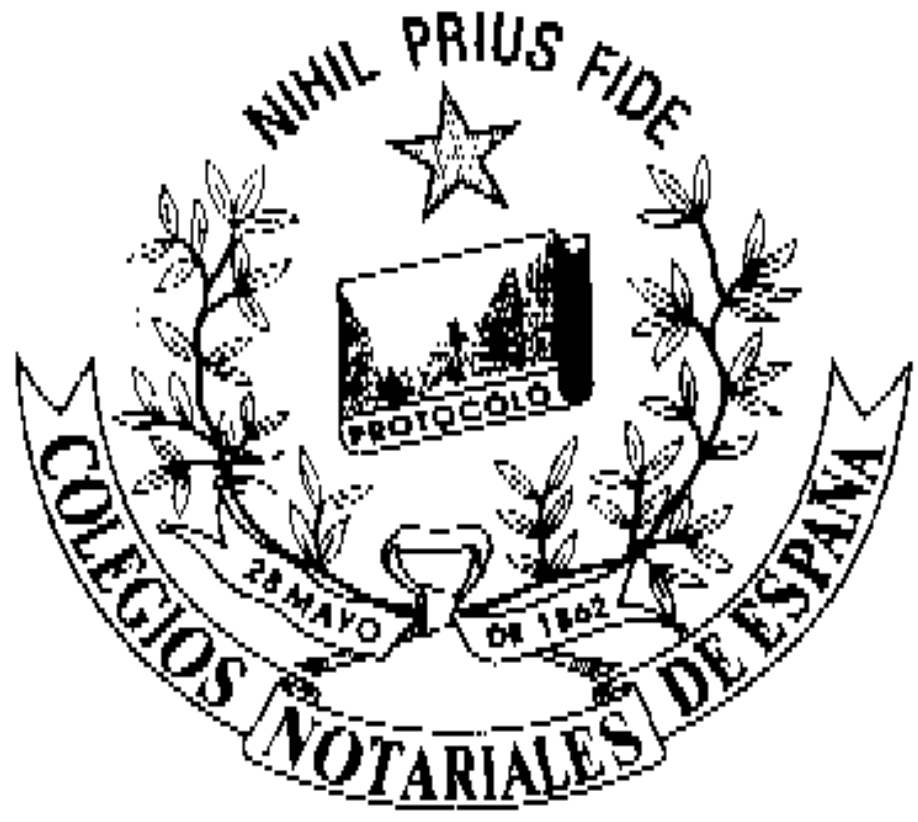
AÑO N.º  
IMPORTE COLEGIAL: 67,00 eu.

# **AyT.FTGENCAT I, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al periodo comprendido entre  
el 12 de diciembre de 2002 (fecha de  
constitución del Fondo) y  
el 31 de diciembre de 2002







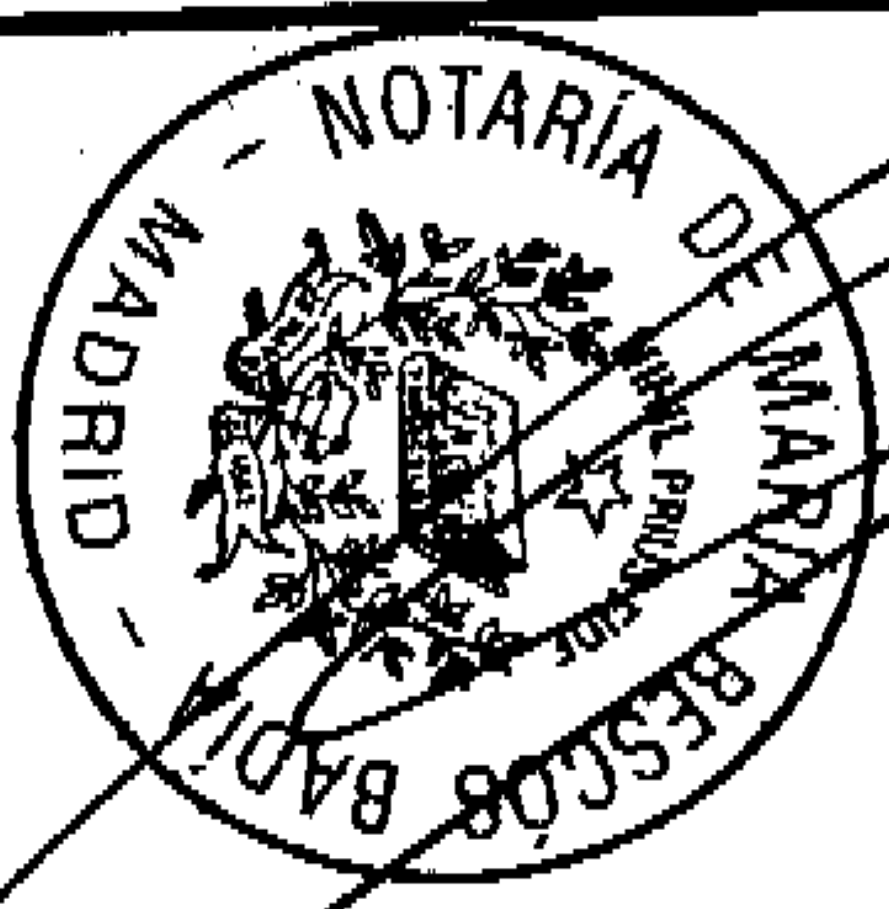
# AYT FTGENCAT I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (NOTAS 1.2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Período comprendido entre el 12 y el 31 de diciembre de 2002	Período comprendido entre el 12 y el 31 de diciembre de 2002	HABER
<b>DEBE</b>			
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			
Intereses de bonos		431	
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)		40	
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)		91	
		562	
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>		11	
<b>GASTOS GENERALES</b>			
Comisión variable		366	
Otros gastos generales (Nota 11)		5	
		371	
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>944</b>	
			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>
			Intereses de los activos titulizados
			<b>TOTAL HABER</b>
			<b>944</b>
			944



Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias

# AYT FTGENCAT I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

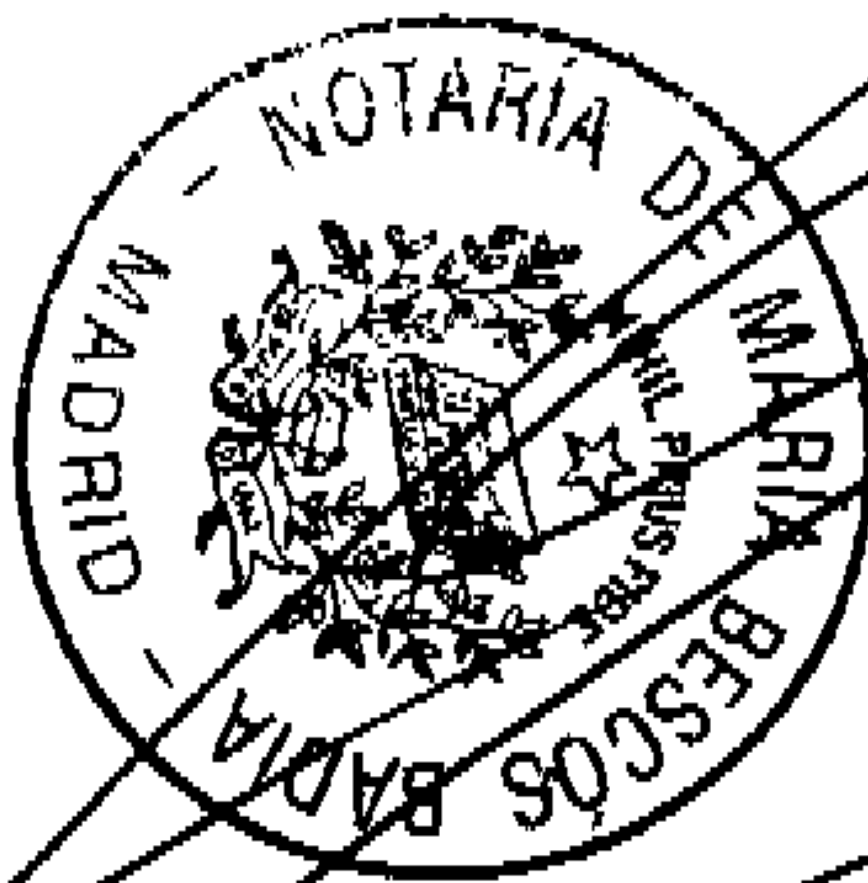
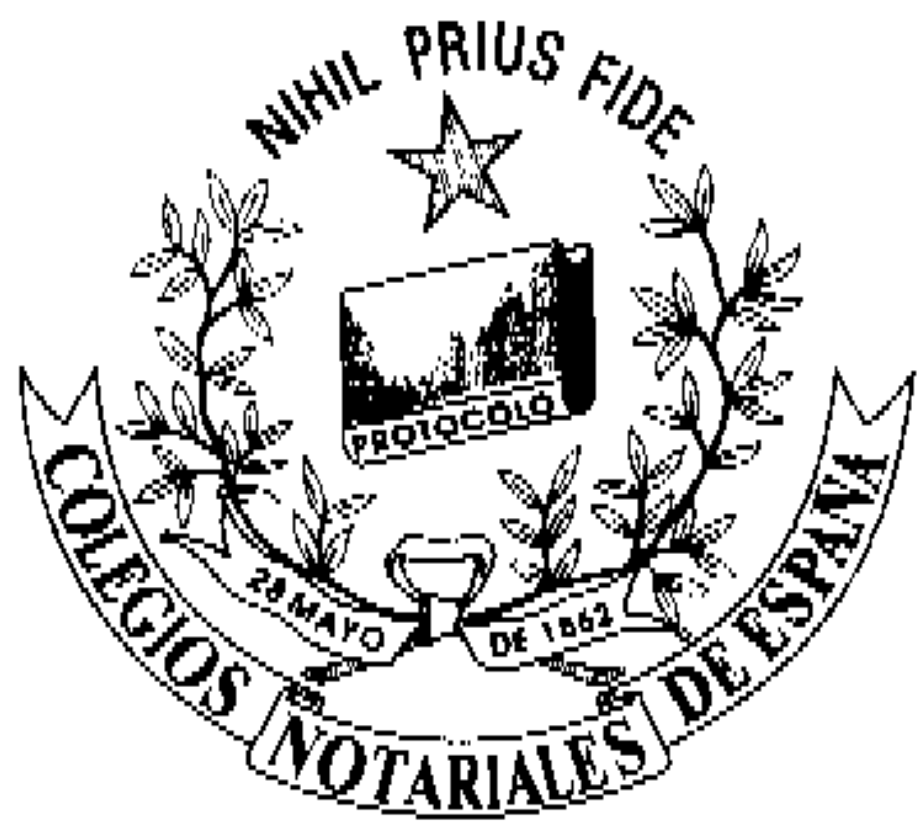
(Miles de Euros)

	Período comprendido entre el 12 y el 31 de diciembre de 2002	HABER	Período comprendido entre el 12 y el 31 de diciembre de 2002
<b>DEBE</b>			
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>		<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>	944
Intereses de bonos	431	Intereses de los activos titulizados	
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	40		
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	91		
	562		
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	11		
<b>GASTOS GENERALES</b>			
Comisión variable	366		
Otros gastos generales (Nota 11)	5		
	371		
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>944</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>944</b>

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias







## **AyT.FTGENCAT I, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
período comprendido entre el 12 de diciembre de 2002  
(fecha de constitución del Fondo) y el 31 de Diciembre de 2002

### **1. Reseña del fondo**

AyT FTGENCAT I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 12 de diciembre de 2002, por un período de 32 años y con el carácter de fondo cerrado, de acuerdo con el régimen previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización. Este Real Decreto desarrolla la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los activos titulizables") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizables integrados en el Fondo son préstamos a largo plazo concedidos a empresas no financieras domiciliadas en España cedidos por Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, Caixa'Estalvis de Catalunya, Caixa d'Estalvis de Girona, Caixa d'Estalvis de Manresa, Caixa d'Estalvis de Sabadell, Caixa d'Estalvis de Tarragona, Caixa d'e Estalvis Terrasa, Caixa d'Estalvis del Penedès, Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona - La Caixa, Caixa y d'Estalvis Laietana (en adelante las "Entidades Cedentes"). El Fondo se constituyó con un activo inicial de 397.000 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo.

La gestión y administración de los activos titulizables corresponde a la Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de cobros, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera semestralmente. Igualmente, las Entidades Cedentes devengan una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. Además, el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

**b) Principios contables y criterios de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

**b) Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento del Fondo (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución), se amortizan linealmente en un período de 5 años, a partir del 12 de diciembre de 2002.

**c) Inversiones financieras- Activos titulizables**

Este capítulo recoge los activos titulizables adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal.

**d) Vencimiento de acreedores**

La totalidad de los bonos emitidos tiene vencimiento superior a doce meses desde la fecha del balance de situación, por lo que no se ha efectuado su distribución entre corto y largo plazo.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizables por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizables ni de los bonos de titulización.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

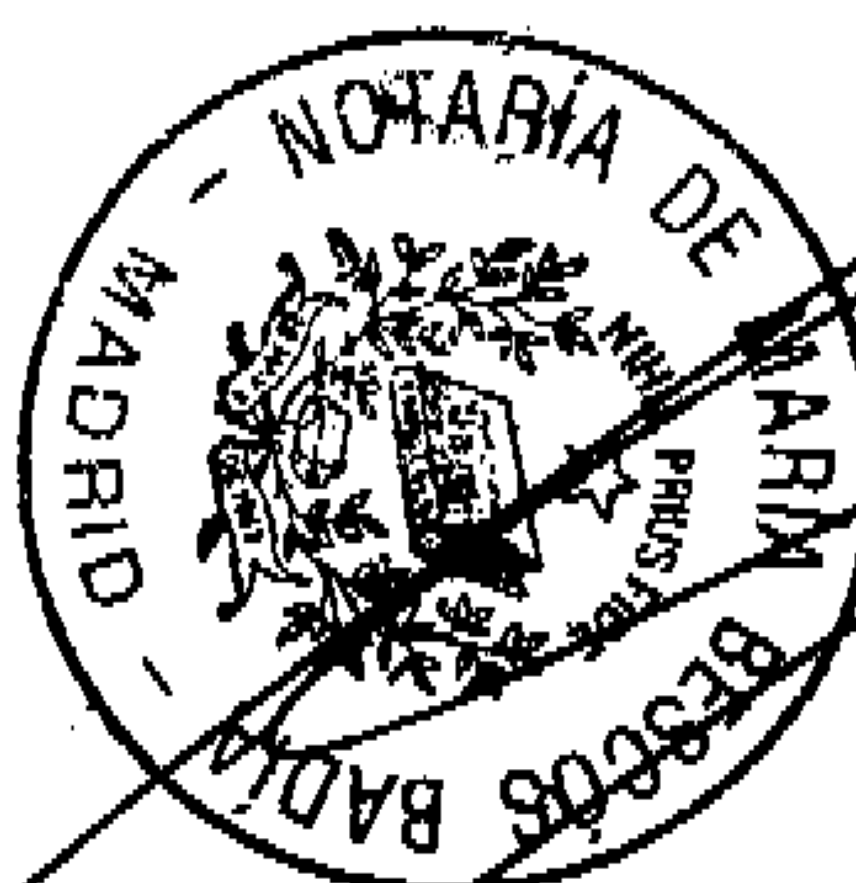
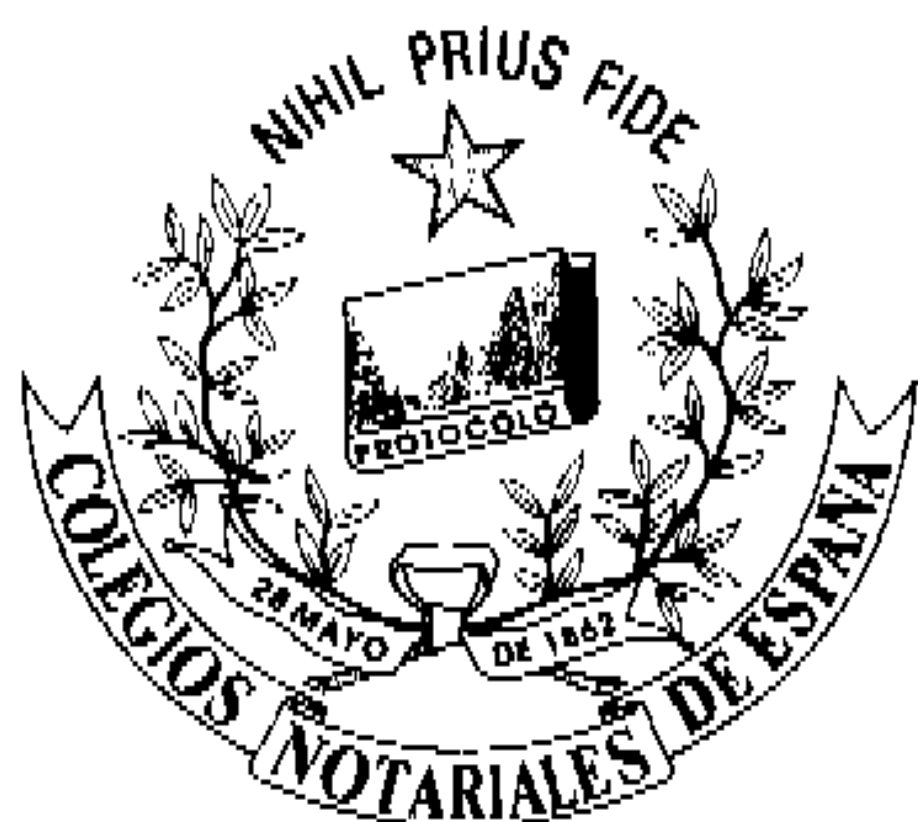
Dado que en el período comprendido entre el 12 de diciembre y el 31 de diciembre de 2002 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**4. Inversiones financieras- Activos titulizables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió con fecha 12 de diciembre de 2002 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. En virtud de dicho contrato, las Entidades Cedentes quedan obligadas a ceder activos titulizables seleccionados por la Sociedad Gestora de acuerdo con determinados procedimientos.

Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización se derivan de contratos de préstamos a largo plazo con su límite totalmente dispuesto concedidos por las Entidades Cedentes a empresas no





financieras domiciliadas en España. Como mínimo, un 96% de los mismos están concedidos a pequeñas y medianas empresas, definidas según la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE.

En virtud del contrato mencionado con anterioridad, en el período comprendido entre el 12 de diciembre y el 31 de diciembre de 2002, el Fondo realizó una compra de activos titulizables por un importe nominal total de 397.000 miles de euros.

El movimiento del saldo en el de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Compra de activos titulizables	397.000
Amortizaciones	(266)
Traspasos	
A impagados (Nota 6)	(162)
A vencido no cobrado (Nota 6)	(2.177)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>394.395</b>

El desglose por vencimientos de los activos vivos al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	Miles de Euros
Inferior a un año	741
Superior a un año	393.654
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>394.395</b>

##### 5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el período comprendido entre el 12 y el 31 de diciembre de 2002 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adiciones	1.093 (*)
Amortizaciones	(11)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>1.082</b>

(\*) Incluyen 18 miles de euros correspondientes a honorarios facturados por los auditores por otros servicios prestados.

Los gastos de establecimiento están constituidos, fundamentalmente, por honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

## 6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de Euros
Deudores capital e intereses impagados (Nota 4)	199
Activos titulizables vencidos y no cobrados (Nota 4)	2.177
Intereses de activos titulizables vencidos y no cobrados	268
Intereses devengados de activos titulizables	609
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>3.253</b>

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los activos titulizables, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

## 7. Tesorería

El saldo de este capítulo corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros e incluye un Fondo de Reserva por importe de 18.460 miles de euros

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día correspondientes al período de devengo de intereses reducido en 35 puntos básicos.

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual, al 4,65% del valor inicial de los Activos, es decir, 18.460 miles de euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado (Nota 8).

La rentabilidad media de esta cuenta durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de junio 2002 ha sido del 2,94% anual.

## 8. Préstamo subordinado

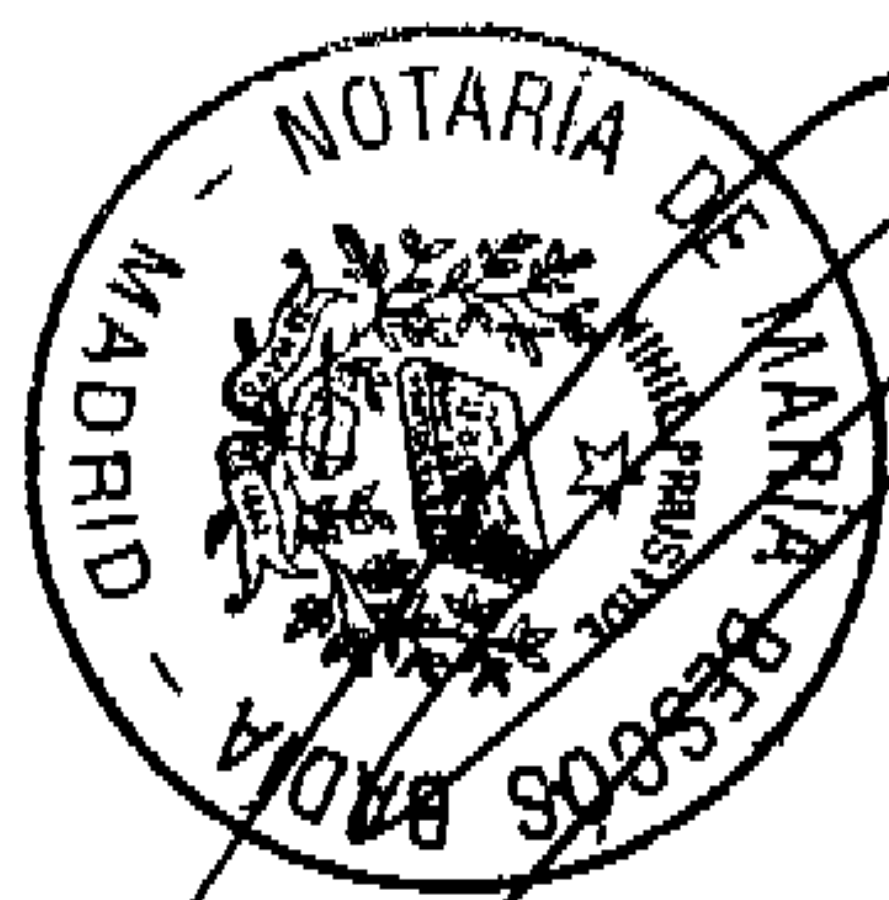
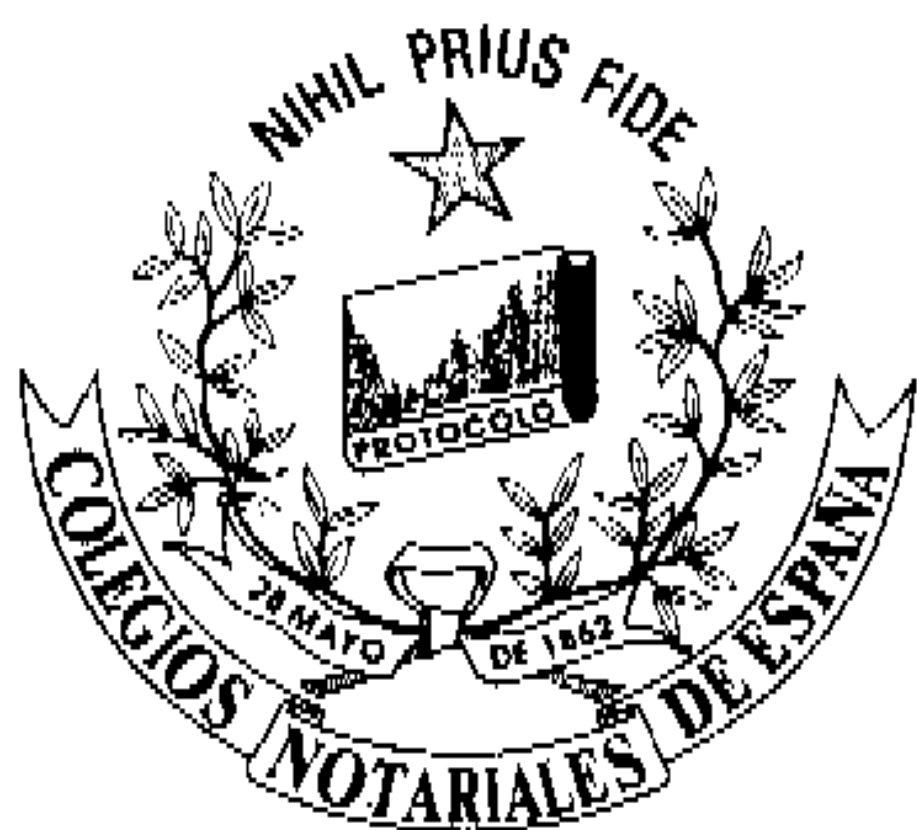
Las entidades cedentes concedieron al Fondo un préstamo subordinado por un importe inicial de 19.554 miles euros, destinado a (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los bonos, (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (Nota 6), y (iii) financiar los intereses por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los activos.

El préstamo se amortizará con sujeción a las siguientes reglas:

- La parte del préstamo subordinado que se destine a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos.
- El resto del principal del préstamo se amortizará en una cuantía igual a la diferencia existente entre el saldo del fondo de reserva a la fecha de determinación anterior y el importe requerido del fondo de reserva a la fecha de determinación en curso.

Durante el periodo comprendido entre el 12 y 31 de diciembre de 2002, el Fondo no ha amortizado el préstamo subordinado.





Este préstamo devenga, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés nominal que devenguen durante cada período de devengo de intereses los bonos C (véase Nota 9). Al 31 de diciembre de 2002, el importe devengado que se encontraba pendiente de pago, ascendió a 40 mil euros (véase Nota 10).

#### 9. Bonos de titulización

El saldo de este epígrafe corresponde a las emisiones de bonos de titulización de activos realizadas por el Fondo por importe de 397.000 miles de euros de valor nominal.

La emisión está integrada por cinco tramos:

- Bonos ordinarios avalados que integran el tramo AG por importe nominal total de 282.700 miles de euros, constituido por 2.827 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 0,20%.
- Bonos ordinarios que integran el tramo AF por importe nominal total de 70.700 miles de euros, constituido por 707 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 0,46%.
- Bonos subordinados avalados que integran el tramo BG por importe nominal total de 11.900 miles de euros, constituido por 119 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 0,31%.
- Bonos subordinados que integran el tramo BF por importe nominal total de 11.900 miles de euros, constituido por 119 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 0,80%.
- Bonos subordinados que integran el tramo C por importe nominal total de 19.800 miles de euros, constituido por 118 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen del 1,10%.

Mediante resolución, de fecha 12 de diciembre de 2002, la Generalitat de Catalunya otorgó un aval que garantiza el cumplimiento de las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los Bonos AG y BG. El importe de dicho aval se corresponde aproximadamente, con el 74,2% del valor nominal de la emisión de los bonos, siendo el importe total avalado de 294.600 miles de euros de principal más los intereses semestrales correspondientes, distribuido de la siguiente forma:

- 2.827 bonos AG de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 282.700 miles de euros más los intereses correspondientes.
- 119 bonos BG de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 11.900 miles de euros más los intereses correspondientes.

El aval del Estado no devenga comisión alguna para el Fondo.

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final de todos los Tramos es el 5 de septiembre de 2034, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar de acuerdo con el siguiente calendario:



- La amortización de los Bonos AG y AF se realizará a prorrata entre los mismos mediante reducción del nominal de cada bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago, esto es los días 5 de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- La amortización de los Bonos BG y BF se realizará a prorrata entre los mismos mediante reducción del nominal de cada bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La amortización de los Bonos BG y BF no se producirá si los fondos disponibles no fueran suficientes para amortizar el principal pendiente de pago de los bonos AG y AF;
- La amortización de los bonos C se producirá cuando hayan sido totalmente amortizados los Bonos AG, AF, BG y BF.

El precio de emisión de los bonos de ambos tramos que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, asciende a 100.000 euros por bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor. Los bonos se emiten al 100% de su valor nominal. El precio de reembolso de los bonos corresponde a su valor nominal.

No se ha producido movimiento en el saldo vivo de los bonos en el período comprendido entre el 12 de diciembre y el 31 de diciembre de 2002.

#### **10. Otros débitos**

La composición del saldo de este capítulo es la siguiente:

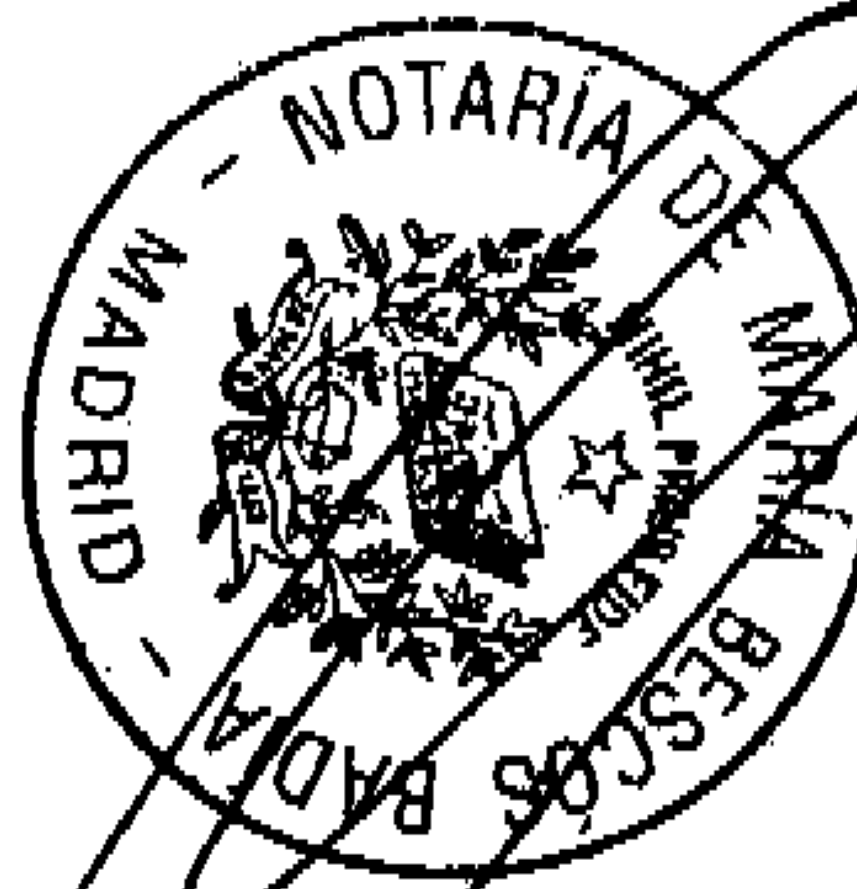
	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de titulización de activos	431
Préstamo subordinado (Nota 8)	40
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	91
	<b>562</b>
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable	366
Comisión gestora y gastos de constitución	487
Otros acreedores	95
	<b>948</b>
	<b>1.510</b>

#### **11. Gastos generales – Otros gastos generales**

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 3 miles de euros.

#### **12. Permuta financiera (swap de Intereses)**

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera o de Swap con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo – cobertura de los tipos fijos a variables de los préstamos, por un importe nominal de 53.927 miles de euros. De esta forma, el Fondo se compromete a pagar con cargo a la cuenta de tesorería un tipo de interés fijo medio ponderado; por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorros se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al euríbor a tres meses más el margen medio ponderado por el saldo vivo de cada uno de los Tramos de la emisión más un 0,50%.



El resultado neto de este contrato en el ejercicio 2002 ha sido un gasto para el Fondo de 91 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2002 se encontraban pendientes de pago en su totalidad (véase Nota 10).

### **13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-e, en el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de diciembre de 2002 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**AyT. FTGENCAT I,  
Fondo de Titulización de Activos**

**Informe de Gestión correspondiente al  
Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de diciembre de 2002**

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2002, el saldo vivo de los activos ascendía a 394.395 miles de euros.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 1,55 % durante este periodo contable.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2002 asciende a 162 miles de euros lo que representa un 0,04 % sobre el saldo vivo de los activos. No existen activos clasificados como fallidos.

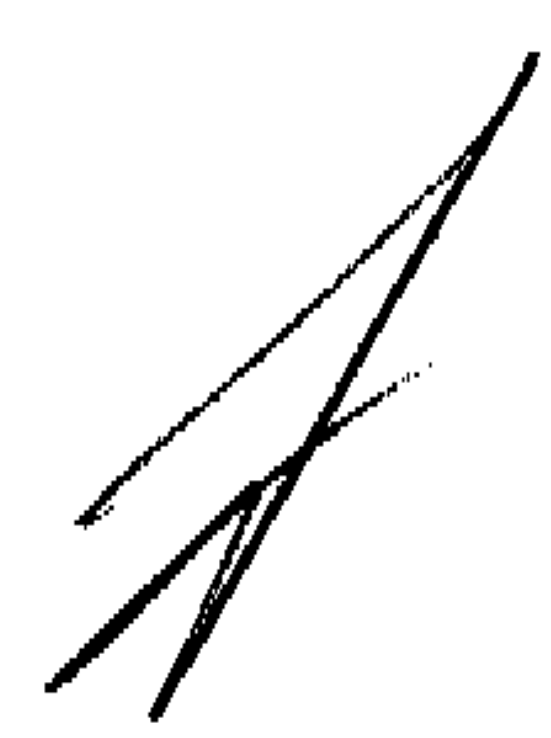
La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2002 es de 89,29 meses (7,44 años).

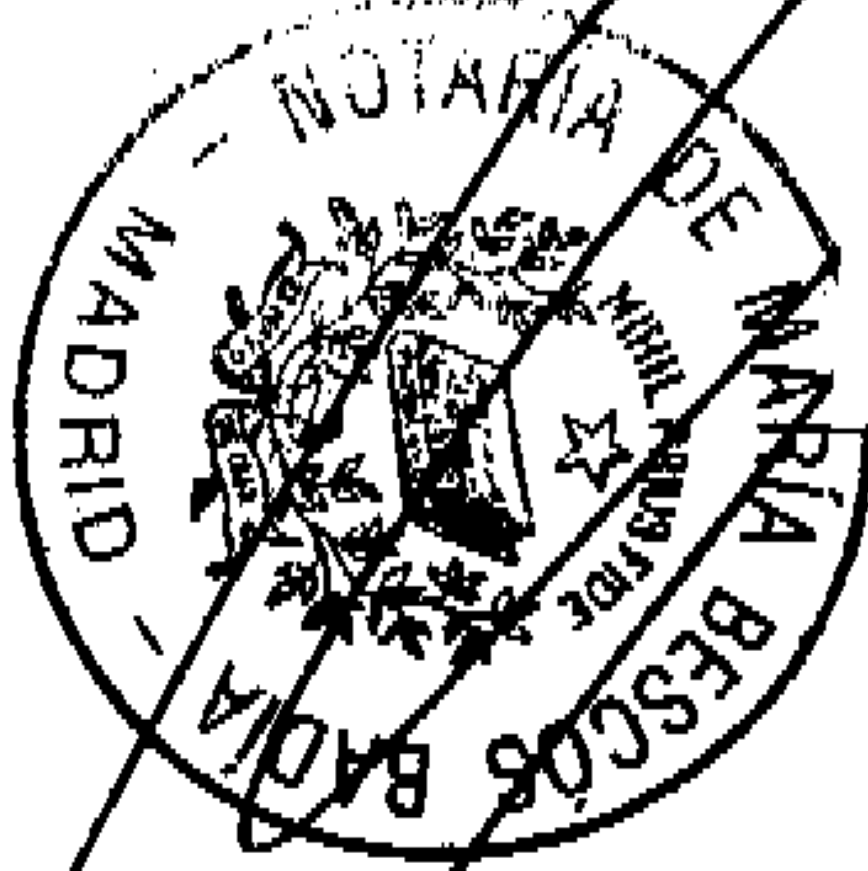
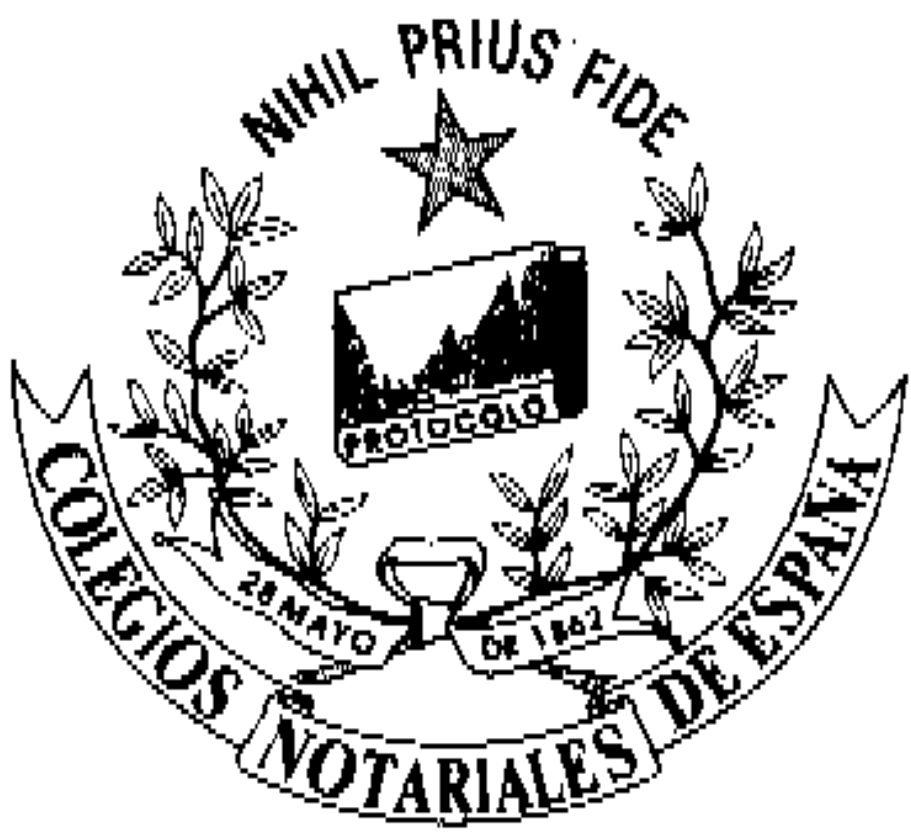
El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2001 se sitúa en el 5,20 %.

A 31 de diciembre de 2002, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 282.700 miles de euros para el Tramo AG, a 70.700 miles de euros para el Tramo AF, 11.900 miles de euros para el Tramo BG, 11.900 miles de euros para el Tramo BF y 19.800 miles de euros para el Tramo C . Al cierre de este ejercicio queda por amortizar el 100 % de todos los tramos de Bonos.

El saldo del Préstamo Subordinado a cierre del ejercicio es de 19.554 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2002, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 19.334 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 18.460 miles de euros.





Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AYT FTGENCAT I, Fondo de Titulización de Activos han sido aprobados por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 27 de marzo de 2003, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 10 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 8 páginas numeradas de la 1 a la 8 ambas incluidas.

Firmantes:

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Olavarrieta Arcos  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Zoido Martínez  
Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
D. Roberto Aleu Sánchez

\_\_\_\_\_  
D. Antonio Fernández López

\_\_\_\_\_  
D. José María Verdugo Arias

\_\_\_\_\_  
D. Luis Sánchez-Guerra Roig



**DILIGENCIA DE AUTENTICACION:** Yo, María Bescós Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

De que la fotocopia que antecede, **ES REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL**, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en nueve folios de los Colegios Notariales, números: NJ9067435, NJ9067050 y los siete siguientes en orden correlativo de numeración descendente, figurando en el Libro de Indicador, con el número: 120-2/2 de orden.

Madrid, a 23 de abril de 2003.

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDE  
A4215612



Handwritten signature: *MB*